

#### **ORDEN DE SERVICIOS**

118/12
NÚMERO

3	5	12
DIA	MES	AÑO
Service FE	CHA DE ELABORAC	IÓN

Av. Juarez Nº 975, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO **ADMINISTRATIVAS**

No. PROYECTO:

135154 FADOEES2011-CUCEA\_Ffed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA. para el edificio de Posgrado"

CARGO PRESUPUESTAL

214000	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
3770-3300	PERIFERICO NORTE No. 799 LOS BELENES
TELÉFONO	DOMICILIO

	OBRAS Y PRO	YECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.
ISLA AROSA #2778 GUADALAJARA, JAL		PRESTADOR
	OPR961127-QC7	3646-0761
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC FAX y/o CORR	EO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, ACABADOS DE UN UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREJEES U-3C" EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS"	1	\$7,111,412.32	\$7,111,412.32
	***************************************		
OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TI	REINTA Y OCHO	SUB-TOTAL	7,111,412.32
IMPORTE CON LETRA:  PESOS 29/100 M.N.		i.V.A.	1,137,825.97
		TOTAL	8,249,238.29

	CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN	DE SERVICIOS		
FECHA DE ENTREGA:	120 DIAS NATURALES	S PARA PRESTACIÓN DE SEI	FIAI	NZAS
PAGO DE CONTADO:	PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:	SI
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE 30%	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:	SI

OBSERVACIONES

ARQ. MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ ELABORÓ

MTRO. EVERARDO PARTIDA GRANADOS AUTORIZÓ

REVISÓ

MTRO. MANUEL Vo.Bo.ENTIDAD ALCALA FLORES O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR. Acepta los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicia



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVA SECRETARIA ADMINISTRATIVA /COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

SECCIÓN: COORDINACIÓN

NÚMERO: CUCEA/SA/CSG/153-B/12

MTRO. EVERARDO PARTIDA GRANADOS SECRETARIO ADMINISTRATIVO P R E S E N T E

> AT'N. LCP. MANUEL ALCALA FLORES COORDINADOR DE FINANZAS

Por este conducto me dirijo a Usted, para Solicitarle de la manera más atenta el siguiente material:

LUGAR DE ENTREGA	SEC. ADMINISTRATIVA
COORD. DE SERV. GENERALES	

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CARACTERISTICAS
CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS. CIMENTACION, ESTRUCTURA,			
ALBAÑILERIA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES			
NIVELES DE 23 ENTREJEES U.3C.			

Lo anterior con cargo al proyecto:

	PROYECTO:	135154 DE FADOEES25011_CUCEA_FFed
		"FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA
l		OFERT EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR
l		2011_CUCEA, PARA EDIFICIO DE POSGRADO"

Sin más por el momento me despido de Usted, y aprovecho para enviarle un cordial Saludo.



MTRO. ARQ. JORGE A. RUIZ HERNANDEZRDINACION DE COORDINADOR SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Archivo C.S.G. C.c.p. Finanzas JARH/\*Janette



Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Comité de Compras y Adquisiciones

FECHA

26/04/2012

NUMERO DE CUADRO

NUMERO DE LICITACIÓN

LI-CUCEA-003-2012

DEPENDENCIA SOLICITANTE

RECURSOS

NOMBRE DEL PR

DIRECCIÓN

TIEMPO DE ENTREC FORMA DE PAGO TELEFONO / CIUI

Secretaria Administrativa
Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

anticipo	30% de anticipo	30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% de	90
3.v.	120 días naturales	M.N.	120 días naturales	M.N.	120 dias naturales	M.N.	120 días naturales	M.N.	120 dias naturales	EGA / MONEDA COTIZADA
Guadalajara, Jal.	38-54-46-34	36-37-38-46 Guadalajara, Jal. 38-54-46-34 Guadalajara, Jal	36-37-38-46	Zapopan, Jal.	36-46-07-61 Guadalajara, Jal. 33-65-77-89 Zapopan, Jal. 31-65-6114 Zapopan, Jal.	Zapopan, Jal.	33-65-77-89	Guadalajara, Jal.	36-46-07-61	UDAD
n K 1 #2075	Intersección K 1 #2075	nda de los belenes #1559	Hacienda de los	Buganbilias #9	Bugant	Sta. Paula #115	Sta. Pa	Isla Arosa #2778	isia Aro	
Urbanizadora S.A. de C.V.	Urbanizadora	us Edificaciones S.A. de C.V.	Anexus Edifi de	ructor Gleoss le C.V.	Omne Construcciones Grupo Constructor Gleoss Anexus. S.A. de C.V.	strucciones e C.V.	Omne Construcci S.A. de C.V.	Obras y Proyectos Los Reyes S.A. de C.V.	Obras y Pro Reyes S.	ROVEEDOR

-		CANTIDAD
Construcción de edificio de aulas Cimentación, estructura, elbanileria y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejees U-3C		DESCRIPCION
7,111,412.32	the second second	PRECIO UNITARIO
7.111,412.32		IMPORTE TOTAL
9,360,349.59		PRECIO UNITARIO
9,360,349.59	LI-CUCEA-003-2012	IMPORTE TOTAL
8,118,772.79	2012	PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORT
8,118,772.79		IMPORTE TOTAL
7,268,681.70		TE TOTAL PRECIOUNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIOUNITARIO IMPORTE TOTAL
7,268,581.70		IMPORTE TOTAL
9,539,567.62 9,539,567.62		PRECIO UNITARIO
9,539,567.62		IMPORTE TOTAL

11,065,898.44	OTA.	8,431,670.77 TOTA	TOTAL	9,417,776.44 TOTAL	10,858,005.52 TOTAL	10,858,00	ŕ	TOTAL 8,249,238.29 TOTAL	TOTAL
1,526,330.82	I.V.A.	1,162,989.07	I.V.A.	1,299,003.65 I.V.A.	1,497,655.93 I.V.A.	1,497,65	IV.A.	1,137,825.97 I.V.A.	V.A.
9,539,567.6	SUB-TOTAL	7,268,681.70 SUB-TOTA	SUB-TOTAL	8,118,772.79 SUB-TOTAL	9,360,349.59 SUB-TOTAL	9,360,34	SUB-TOTAL	SUB-TOTAL 7,111,412.32 SUB-TOTAL 9,360,3	SUB-TOTAL

NOTAS	DESCRIPCIÓN
C	A LA LICITACIÓN PUBLICA NO LICUCEA-903-2012 PROYECTO 131540 DE FADDESSOTI CUIDEA, FIED "FONDO PARA AMPLIAR Y DIVENSIPICAR NA CUENTA EDUCATIVA EN PROPEDERA NO SE PROFEDERA MISMOS GUE ANISMOS QUE ANISMOS GUE ANISMOS ANISMOS GUE ANISMOS ANISMOS GUE
ם	SE ANEXA DICTAMEN TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

FORMULO: LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISO: MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON



Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Comité de Compras y Adquisiciones

FECHA

NUMERO DE CUADRO

26/04/2012 N

LI-CUCEA-003-2012

NUMERO DE LICITACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE

RECURSOS

Secretaría Administrativa

para el edificio de Posgrado" Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA,

					******					
30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% de	30% de anticipo	30% d	FORMA DE PAGO
M.N.	120 dias naturales	M.N.	120 días naturales	M.N.	120 dias naturales	M.N.	t20 dias naturales	M.N.	120 días naturales	TIEMPO DE ENTREGA / MONEDA COTIZADA
Guadalajara, Jal.	36-37-71-45	36-16-96-50 Guadalajara, Jal. 15-61-08-38 Zapopan, Jal. 36-38-57-38 Guadalajara, Jal. 38-27-46-55 Guadalajara, Jal. 36-37-71-45 Guadalajara, Jal	38-27-46-55	Guadalajara, Jal.	36-38-57-38	Zapopan, Jal.	15-61-08-38	Guadalajara, Jal.	36-16-96-50	TELEFONO / CIUDAD
Bataila de Izucar #2432	Batalla de I	Bernardo de Balbuena #1109	Bernardo de B	Alameda #1265-B	Alamed	Jazmin #63-1	Hacienda del Jazmin #63-1	José Maria Vigil #2598	José Mari	DIRECCION
Construcciones Atocha	Construcci	ucciones Romanos S.A. de C.V.	Constructora Celica S.A. Construcciones Romanos de C.V. S.A. de C.V.	ctora Celica S.A. de C.V.	Constructor de	Tecnicas de Obra Javier Aldrete Aldrete	Tecnicas Javier Aldı	Building Option México S.A. de C.V.	Building O S.A.	NOMBRE DEL PROVEEDOR

		CANTIDAD
Construcción de edificio de pulas Cimentación, estructura, albañileria y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejees U-3C		NON
9,748,395.90		PRECIO UNITARIO
9,748,395.90		PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO
7,971,819.44		PRECIO UNITARIO
7,971,819.44	LI-CUCEA-003-2012	IMPORTE TOTAL
9,44 8,366,978.97 8,356,	2012	PRECIO UNITARIO
97		IMPORT
8,606,863.67 8,606,863.6		PREGIO UNITARIO
8,606,863.67		IMPORTE TOTAL
8,066,809.06		E TOTAL PRECID UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECID UNITARIO IMPORTE TOTAL
8,066,809.06		IMPORTE TOTAL

9,357,498.51	36 TOTAL	9,983,961.86 TO	TOTAL	9,705,695.61 TOTAL	TOTAL	9,247,310.55 TOTAL	3.24 TOTAL	띯	TOTAL 11,308;
1,290,689.45	A.V.I	1,377,098.19 I.V.A	I.V.A.	1,338,715.64 I.V.A	1 I.V.A.	1,275,491.11	I.V.A.	1,559,743.34 I.V.A.	I.V.A.
8,066,809.06	,606,863.67 SUB-TOTAL	8,606,863.67	SUB-TOTAL	8,366,978,97 SUB-101AL	SUB-I OTAL	7,971,819,44 SUB-TOTAL	מחם- ומואר	ALO1-400 06:080,087,0	מטמיוסואר

FORMULO: LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISO: MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON



Universidad de Guadalajara

Comité de Compras y Adquisiciones Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

FECHA

26/04/2012 2

NUMERO DE LICITACIÓN NUMERO DE CUADRO

LI-CUCEA-003-2012

RECURSOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE DEL PROVE

DIRECCIÓN

FORMA DE PAGO TIEMPO DE ENTREGA / N TELEFONO / CIUDAD

> para el edificio de Posgrado" Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA, Secretaría Administrativa

309	MONEDA COTIZADA 120 días naturales	36-86-54-1	Av. Lopez	EEDOR L.M. Disei
30% de anticipo	M.N.	36-86-54-11 Zapopan, Jal. 31-80-00-92 Zapopan, Jal.	Av. Lopez Mateos Sur #6421	L.M. Diseño y Construcción Constructora Aracely S.A. Constructora SJL S.A. de Azja Ingeniería S.A. de Cinco Constructores S.A. s.A. de C.V. de C.V. de C.V.
30% de anticípo	120 dias naturales	31-80-00-92	Puerto Tuxpán #113	Constructora Ara de C.V.
anticípo	M.N.	Zapopan, Jal.	kpán #113	Aracely S.A.
30% de anticípo	120 dias naturales	36-44-32-76 Guadalajara, Jal. 36-31-58-7	Venturav Anaya #174	Constructora S C.V.
anticípo	<b>₹</b> 2	Guadalajara, Jal.	naya #174	SJL S.A. de V.
30% de anticipo	120 días naturales	36-31-58-71	Coral	Azja Ingenier C.V
anticipo	M.N.	Zapopan, Jal.	Coral #3219	ería S.A. de V.
30% de	120 dias naturales	36-65-40-28 Guadalajara,Jal	Hernando I	Cinco Construc de C.V
30% de anticipo	N.Y.	Guadalajara,Jal.	Hernando Martell #308	ructores S.A.

	Charles of the control of the contro		Section of the sectio	9#2000000000000000000000000000000000000	Bernament						Section of the sectio
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORT	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	TETOTAL PRECIDUNITARIO IMPORTETOTAL PRECIDUNITARIO IMPORTETOTAL	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		,			LI-CUCEA-003-2012	2012			ı		ı
	Construcción de edificio de								The state of the s		
	aulas						***************************************				····
	Cimentación, estructura,										anoù in
	albañilería y acabados de un edificio de concreto de tres	7,224,631.02	7,224,631.02	7,860,139.13	7,860,139.13	7,672,050.48	7,672,050.48	9,097,563.02	9,097,563.02	7,528,898.47 7,528,898.47	7,528,898.47
	niveles de 23 entrejees U•3C										

8,733,522.23	10,553,173.10 TOTAL 8,733,522.	10TAL	8,899,578.56 TOTAI	,117,761.39 TOTAL	9,117,761.39 TOTAL	TOTAL	8,380,571.98 TOTAL	TOTAL
1,204,623.76	1,455,610.08 I.V.A.	IV.A.	1,227,528.08	6 I.V.A.	1,257,622.26 I.V.A.	I.V.A.	1,155,940.96 I.V.A.	I.V.A.
7,528,898.47	9,097,563.02 SUB-TOTAL	7,672,050.48 SUB-TOTAL	7,672,050.48	7,860,139.13 SUB-TOTAL	7,860,139.1	SUB-TOTAL	7,224,631.02 SUB-TOTAL	SUB-TOTAL

170	
C	A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LI-CUCEA, 003-2012 PROYECTO 151514 DE FADDEES2011_CUCEA_FEED "FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA DECATA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011, CUCEA, PARA BL. EDIFICIO DE POSCRADO CONSTRUCCIÓN DE BUBICIDIO DE AULAS. CIMENTACIÓN, ESTRUCTUPA, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DE UN EDIFICIO DE CONCRETO DE TRES INVELES DE 22 ENTREJEES U-3C SE INSCRIBIERON DÍSCINUEVE PROVEEDORES, MISMOS QUÉ ASÍSTEO Y VISITA AL SITIO DE TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA; Y PRESENTACRON PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA. SE RECHAZAN LAS PROPUESTAS DE PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V., EDIFICACIONES STRONGVEG S.A. DE C.V., Y EDIFICACIÓN Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V., POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
ם	D SE ANEXA DICTAMEN TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

FORMULO: LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

REVISO: MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON



Universidad de Guadalajara Comité de Compras y Adquisiciones Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

DEPENDENCIA SOLICITANTE

RECURSOS

Secretaria Administrativa

NUMERO DE CUADRO FECHA

26/04/2012

NUMERO DE LICITACIÓN

LI-CUCEA-003-Z012

para el edificio de Posgrado" Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA,

FORMA DE PAGO	TIEMPO DE ENTREGA / MONEDA COTIZADA	TELEFONO / CIUDAD	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL PROVEEDOR
30% de anticipo	120 dias naturales	11-99-52-58 Guadalajara, Jal.	Iztaccihuati #1497	Corporativo D'SANTI S.Ade C.V.
anticipo	M.N.	Guadalajara, Jal.	ti #1497	D'SANTI C.V.
:				

CANTIDAD		PRECIOUNITARIO IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE TO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTA	IMPORTE TOTAL
					LI-CUCEA-003-2012	2012			:		
	Construcción de edificio de aulas Cimentación, estructura, albañilería y acabados de un edificio de concreto de tres nivetes de 23 entrejees U-3C	8,298,402.39	8,298,402.39		0.00		0.00		0.00		0.00

0.0	0.00 TOTAL	TOTAL	0.00	0.00 TOTAL	O	626,146.77 TOTAL	9,62	TATOT
0.00	0.00 I.V.A.	V.A.	0.00 I.V.A	0.00 I.V.A.	۵.	,327,744.38 I.V.A.	1,32	.V.A.
0.00	0.00 SUB-TOTAL	0.00 SUB-TOTAL	0.00	0.00 SUB-TOTAL		8,298,402.39 SUB-TOTAL	_	SUB-TOTAL

EDIFICACION Y DISEN
EDIFICACIÓN Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V. POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LIGITACIÓN.

FORMULO: LETICIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLIN

\_REVISO: MTRA. ERIKA ALEJANDRA GONZALEZ DE LEON



## BASES DE LICITACIÓN PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la Convocatoria Pública No. LI-CUCEA-03-2012 de fecha 10 de Febrero de 2012, convoca a las empresas interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

#### **BASES**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS", EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS (CUCEA)"

UBICADA EN: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS, AVENIDA PERIFERICO NORTE NO. 799, ZAPOPAN, JALISCO.

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia de la empresa en: obras similares a las de esta licitación, acreditada con copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

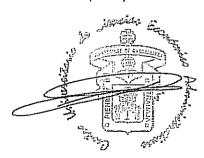
El Licitante podrá designar la persona que suscriba la Proposición en la Licitación y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado o Administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.



Coordinación de Servicios Generales

#### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de 120 días naturales; sin embargo, el Licitante podrá proponer un plazo de ejecución menor al fijado, el cual será evaluado por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a fin de verificar que en el plazo propuesto sean factibles de realizar dichos trabajos, La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día 01 DE ABRIL DE 2012

#### 7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, otorgará un anticipo de un 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

#### 8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día 20 de Febrero de 2012 a las 14:00 hrs. La cita para realizarla es en el, Ingreso principal del Edificio de Rectorla, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con domicilio en Avenida Periférico No. 799, Zapopan, Jalisco. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

#### 9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 20 de Febrero de 2012 a las 14:30 hrs. En la Sala de Juntas de Rectoría, planta alta del edificio de Rectoría del CUCEA con domicilio en Avenida Periférico No. 799, Zapopan, Jalisco, Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas recomienda a los Licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con Coordinación relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

# ervicios Generales entación y apertura de propuestas:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en un sobre cerrado conteniendo las propuestas técnica y económica, estructurada conforme se especifica en las bases de licitación, el día 28 de febrero de 2012 a las 14:00 hrs, se llevara a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, en la Sala de Juntas de Rectoría, planta alta del edificio de Rectoría del CUCEA con domicilio en Avenida Periférico No. 799, Zapopan, Jalisco. Se levantara el acta correspondiente.

Q- ( )

#### 11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será dada a conocer en el acta de presentación y apertura de propuestas, levantándose el Acta correspondiente.

#### 12. GARANTIAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

# 13. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta, estos anexos son solo como referencia y podrán ser presentados con firmato del programa de precios unitarios de cada empresa, respetando la información adicitada, la Propuesta se entregara mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

a) el la propuestas deberán presentarse en hojas identificadas con los datos de la empresa y en hojas con el membrete de la empresa.

Coordinación de

ervicios (b)htesteropuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula, dentro de un sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el numero de la licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricara el documento Doc. 5 programa de ejecución de los trabajos y el Doc. 12, Catalogo de conceptos.

- c) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

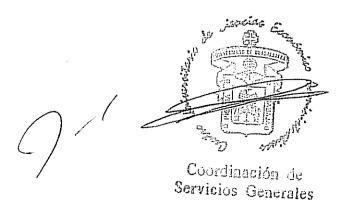
7/

- Doc. 1 Carta Con las declaraciones del contratista. De acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- Doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo, anexando copia del acta de visita al sitio de los trabajos.
- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta de aclaraciones de acuerdo a formato anexo, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, desglosado por cada maquinaria o equipo, por semanas.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, desglosado por cada uno de ellos, por semanas.
- Doc. 8 Programa de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos graficado como diagrama de barras, desglosado por cada uno de los que intervienen, por semanas.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es propia o rentada y su ubicación física.
- Doc. 10 Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública, así como con particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer.
- Doc. 11 Carta Compromiso, como garantía de la seriedad de su propuesta, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, conteniendo descripción completa, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número e importes por partida, subpartida, concepto y el total de la proposición.

Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con estructurados directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se desglosaran e integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.

Coordinación de Servicios Generales 9/1

- Doc. 14 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos , indicando las cantidades a utilizar , sus respectivas unidades de medición, precios e importes sin considerar IVA.
- Doc. 15 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo de Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nominas.
- Doc. 16 Programa de erogaciones a costo directo, de ejecución de los trabajos, desglosado por partidas, calendarizado por semana.
- Doc. 17 Programa de erogaciones a costo directo, de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, desglosado por cada maquinaria o equipo, por semanas.
- Doc. 18 Programa de erogaciones a costo directo, de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, desglosado por cada uno de ellos, por semanas.
- Doc. 19 Programa de erogaciones a costo directo de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos desglosado por cada uno de los que intervienen, por semanas.
- Doc. 20 Cálculo de los costos indirectos, los que estarán representados como un porcentaje del costo directo de acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Calculo del costo de financiamiento de los trabajos, estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- Doc. 22 Cargo por utilidad, será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento.
- Doc. 23 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



# 14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario;
- Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y
- verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos;

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Adfinistrativas también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios de lintegración de li

Coordinaciói/alorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté ervicios Gentalizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas ,formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sirresultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de controlos requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Coordinación Ciencias Económico Administrativas el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

#### 15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra, con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su

análisis como en su cálculo.

- I) Que al licitante no le sea acreditada por la supervisión, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- J) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- K) Si modifica cualquier especificación solicitada.
- L) El incumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

#### 16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.

### 17. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas procederá a declarar desierta una licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Goordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el Coordinació procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia ervicios Genérales de Ciencias Económico Administrativas

## 18. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo de la Licitación será comunicado en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de fallo técnico y apertura de propuesta económica a cada uno de los licitantes.

#### 19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

## a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con

respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento y el contratista que no firmo el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el articulo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el articulo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

## b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

## 20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

# 21. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

#### 22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La proposición del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

## 23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Conversidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente Convocatoria, serán inapelables.

El comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

Coordinación de rvicios Generales

El Proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

# 24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagara a la Universidad el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Zapopan Jalisco, 10 de febrero de 2012

Coordinación de Servicios Generales





#### ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS 14:00 HRS. DEL DIA 20 DE FEBRERO 2012, SE REUNIERON EN LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, EL MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES, EN REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES INSCRITOS PARA PARTICIPAR EN EL:

#### LI-CUCEA-003-2012

OBRA: "PROYECTO 135154 DE FADOEES2011\_CUCEA\_FFED "FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION SUPERIOR 2011\_CUCEA, PARA EL EDIFICIO DE POSGRADO" CONSTRUCCION DE EDIFICO DE AULAS CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DE UN EDIFICO DE CONCRETO DE TRES NIVELES DE 23 ENTREJEES U-3C.

QUIENES FIRMAN AL CALCE MANIFIESTAN HAN EXPUESTO TODAS LAS DUDAS QUE PUEDAN REPERCUTIR EN LA ELABORACION DE LAS PROPOCISIONES DE ESTE CONCURSO Y SIGNAMOS LA PRESENTE COMO SEÑAL DE QUE ACEPTAMOS LOS ACUERDOS EN ESTA REUNION ALCANZADOS.

EMPRESA	, FIRMA A.A.
1. JAVIER ALDRETE ALDRETE	
2. BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	
3. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	m
4. LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
5. ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	9
6. CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	AND
7. OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	
8. PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	AFONTO OR2 CHA
9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	Ing. Margaruto Ramites
10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	The way we carrier
11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	
12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	Aurelia Santoscon Gomes 2
13. URBANIZADORA 2000, S.A. DE C.V.	1/1/
14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.	pho Wight Octo
15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	AND AND GROUP OROZIOG.
16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	

are apply as a

LI-CUCEA-003-2012



#### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVA / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

17. CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	
18. CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	
19. EDIFICACIONES STRONGVEG S.A. DE C.V.	
20. ARQ JOSE BASILIO RUEDA ROSAS	Mose Basilio Rueda Rosas



#### **ACUERDOS:**

- DEN EL CONCEPTO 49 SE ELIMINA EL "RECUBRIMIENTO DE INTERCERAMIC DE PRIMERA LINEA MONTABA O AMSTRONG! QUEDANDO ACABADO APACENTE.
- 2) EN EL CONCEPTO 50SE ELIMINA EL RECUBRIMIENTO DE AZUCEJO LISO, A QUE LA CUBIERTA SEM' CON ACADADO DE LOJA DE MARMOL.
- 3) EN EL CONCEPTO 17 "SE DEBE CONSIDERE EL BOMBEO EN EL CONCLETO PCS MEZCLADO
- 5) EN EL CONCEPTO (6 SE ELIMINA LA CLACOULA (PUE DICE" (NO SE CUANTIFICA PARA EL PAGO EL ACAMBRE RECOCIDO, COS GALCHOS / DOBLECES NI TRAMOS USACOS EN EL TRASCAPE CE ACERO ELE SE COGRAN EN EC PRECIO LIVITARIO PROPUESTO")

#### REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE FIRMA MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ LI-CUCEA-003-2012

4) SE ELIMINA EL CONCEPO 7 (SIETE).



CENTRO LINIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y **SUMINISTROS** 

#### ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería, acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejees U-3C

Descripción de los bienes:

Proyecto 135154 FADOEES2011 Construcción de edificio de aulas

En Zapopan, Jalisco, día 28 de febrero de 2012, a las 14:00 hrs. En la Coordinación de Servicios Generales, con domicilio Av. Periférico Norte 799 Esquina Av. Parres Arias, Zapopan Jalisco. Con base en los artículos 30, 31 y 32 del Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad de Guadalajara, se procede a realizar la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas relativas a la licitación pública nacional LI-CUCEA-003-2012, Proyecto135154 FADOEES2011, Construcción de edificio de aulas ante la presencia de:

#### POR LA DEPENDENCIA:

MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNANDEZ	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CUCEA
MTRA. ERIKA A. GONZÁLEZ DE LEÓN	JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS DEL CUEEA

Así mismo contando con la asistencia de:

#### **EMPRESAS PARTICIPANTES:**

EMPRESA	FIRMA
JAVIER ALDRETE ALDRETE	
2. BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	Porge
3. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	
4. LMEDISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	Duine
5. ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	
6. CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	
OORDINACION D. Acres Página 1 de 4	
Norie Nº. 799, Núcleo los Belenes. C.P.45100	

Zapapan, Jalisco, México. TEL: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

7. OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.  8. PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.  9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.  10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.  11. CONSTRUCTORA SIL S.A. DE C.V.  12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.  13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.  19. EDIFICACIONES STRONGVEG, S.A. DE C.V.		
9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.  10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.  11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.  12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.  13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	7. OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	1
10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.  11. CONSTRUCTORA SIL S.A. DE C.V.  12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.  13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	8. PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	2-1
11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.  12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.  13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	Cy.
12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.  13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	THE STATE OF THE S
13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	1
13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.  14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.  15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	Aumilio Sc.
15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	
16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.  17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.	UM persul Oveda
17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.  18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	I harlan
18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	Ja J. A.
	17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.	
19. EDIFICACIONES STRONGVEG, S.A. DE C.V.	18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	
	19. EDIFICACIONES STRONGVEG, S.A. DE C.V.	\vec{v}

Acto seguido se procede a la recepción de las propuestas en un solo sobre que presentan los licitantes registrados a este acto.

Ana vez que se han recibido los sobres, se revisan los requisitos que deben contener los sobres de conformidad a la cláusula 13, de las bases para esta licitación.

A continuación y siguiendo un orden alfabético se da a apertura a cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las diferentes empresas, revisando que contengan los siguientes documentos en la forma y orden en que hace mención las fracciones c y d de la cláusula 13 de las bases para esta licitación.

Quedan aceptadas las propuestas de los siguientes participantes.

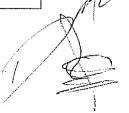
EMPRESA	MONTO
1. JAVIER ALDRETE ALDRETE	\$9,247,310.55
2. BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	\$11,308,139.24
3. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$8,733,522.23
4. LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$8,380,571.98

OORDINATION DI

Página 2 de 4

Peritarico Norte 12-799, Núcleo los Belenes. C.P.45100 Zapapan, Jalisco, México. TEL.: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420





CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

5.	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$8,431,670.77	1
6.	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	\$9,357,498.51	
7.	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	\$8,249,238.29	
8.	PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$7,770,116.67	£

	NOMBRE	FIRMA
	9. CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	\$9,626,146.77
	10. CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	\$9,117,761.39
	11. CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	\$8,889,578.56
	12. GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	\$9,417,776.44
	13. URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	\$11,065,898.44
	14. EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.	\$11,009,308.29
	15. OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$10,858,005.52
	16. AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$10,553,173.10
	17. CONSTRUCCIONES ROMANOS, S.A. DE C.V.	\$9,983,961.86
	18. CONSTRUCTORA CELICA, S.A. DE C.V.	\$9,705,695.61
\	19. EDIFICACIONES STRONGVEG, S.A. DE C.V.	\$8,488,184.23

Acto seguido el Coordinador de Servicios Generales del CUCEA, Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, invita a dos licitantes a firmar los documentos 5 y 12 de las bases de cada una de las propuestas de todas las empresas participantes.

Quedan las propuestas bajo la custodia de la Coordinación de Servicios Generales para que realice el análisis de las propuestas aceptadas y elabore el dictamen que será presentado para su aprobación ante el Comité de Compras y Adquisiciones del CUCEA.

A continuación se menciona que la lectura del fallo se llevará a cabo el día viernes 16 de Marzo a las 13:00 horas en la Coordinación de Servicios Generales con domicilio Av. Periférico Norte 799 Esquina Av. Parres Arias, Zapopan Jalisco.

Siendo las 14:38 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se pregunta a los participantes si existe alguna omisión o dida durante respecto del presente proceso.

No existiendo omisio duda al respecto, ni inconformidad con el proseso de la presentación y apertura de las propuestas, se da per terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma.

Página 3 de 4

Periferico Norte Nº. 799, Núcleo los Belenes, C.P.45100 Zaptapan, Jalisco, México. TEL: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420 9

MO

# UNIVERSIDADDEGUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y **SUMINISTROS** Mtro. Jorge Antonio Ruíz Hernández Coordinador de Servicios Generales Mtra. Erika Alejandra González de León Jefa de la Unidad de Compras y Adquisiciones THY SAID SAABHERLANDEZ REPRESENTANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Zapopan, Jalisco a 28 de febrero de 2012 Página 4 de 4 Periferico Norte Nº. 799, Núcleo los Belenes. C.P.45100 Zapdpan, Jalisco, México. TEL.: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420

# CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS DICTAMEN TECNICO

Zapopan, Jalisco a 26 de Marzo de 2012

LICITACION No: LI-CUCEA-003-2012

Obra: "Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería, acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejees U-3C" en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Fondo: FADOES

I. Con base en el artículo 36 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, se presenta el presente dictamen con la relación de las proposiciones declaradas solventes ya que cumplen con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados:

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE IVA
1	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	\$8'249,238.29
2	LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$8,380,571.98
3	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$8'431,670.77
4	CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$8'733,522.23
5	CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	\$8'889,578.56
6	CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	\$9'117,761.39
7	JAVIER ALDRETE ALDRETE	\$9'247,310.55
8	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	\$9'357,498.51
9	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	\$9'417,776.44
10	CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	\$9,626,146.77
11	CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	\$9,705, <b>6</b> 95.61
12	CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	\$9,983,961.86
13	AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$10',553,173.10
14	OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$19*858,005.52
15	URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	\$11/965,898.44
16	BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	\$11/308,139.24

## II. Criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, levo a cabo la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas con los siguientes fundamentos:

- A) El Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.
- B) La Convocatoria publicada y las bases de licitación publicadas y entregadas a los licitantes:



JAN

y't

- b1).- Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta
- b2).- En el aspecto técnico se consideró que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, así que se hayan considerado para el análisis los rendimientos, insumos y maquinaria y equipo de construcción de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente sean los requeridos por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- b3).- En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, calculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de estos considerados como nuevos y el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y de mas cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, emite el presente dictamen que sirve como fundamento para el fallo, en el que hace constar el análisis de las proposiciones admitidas, y se menciona las proposiciones desechadas.

Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizaron mecanismos de puntos o porcentajes.

III. El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas sugiere que la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponda a la empresa:

OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V Por un importe total de: \$8,249,238.29 (Ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.) En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

IV.-Se rechazaron las siguientes propuestas:

Proyectistas y Calculistas Asociados, S. A. de C.V.

#### Motivo de rechazo de la empresa:

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquen medio, no considera la

elaboración de pruebas de compactación.

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto f´c= 150 kg/cm2..., cotiza concreto f´c= 250, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En la tarjeta de precios unitarios del Conceptos 56, 57 y 58 tubo PVC, no considera conexiones.

En la tarjeta de precios unitarios del Concepto 59 acostillado, plantilla y/o encamado, no considera el material de banco por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con las bases.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K, de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

## Edificaciones Strongveg, S. A. de C.V.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

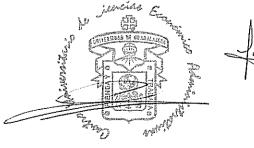
En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto f'c= 150 kg/cm2..., cotiza concreto f'c= 250, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

Jr.



Coordinación de Servicios Generales

- 3 -



## Edificación y Diseño Progresivo, S. A. de C.V.

#### Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquier medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

**ELABORO** 

MTRO. JORGE ANTONIO RUEZ HERNANDEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

- 4 -



VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA /

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DO LA ADMINISTRACIÓN OFFICIAL.

CSGAG/470/2012

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas Universidad de Guadalajara. Presente.

At'n. Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández
Coordinador de Servicios Generales
Presente.

Anexo al presente le remitimos su expediente y documento de OPINIÓN TÉCNICA de resultado FAVORABLE inherente a la Licitación No. LI-CUCEA-003-2012 de la obra denominada "Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería y acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entre ejes U-3C"; producto de la revisión por parte del Comité Revisor de la Universidad de Guadalajara, de conformidad con el Artículo 49-G inciso VI del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2012; en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa.

Sin otro particular de momento, nos despedimos quedando a sus órdenes para cualquier duda ó aclaración al respecto.

A ten pá mente **"Piensa", Trabaja"** Guadalaja **a** Jal. 25 de Abril de 2012.

Mtra. Laura M. Puebla Perez: DORDINACION DE SERVIARO. Raúl Navarro Figueroa
Coordinadora General Administrativa NERALES (Coordinador de Servicios Generales de la

MÎNISTRACION GENER Administración General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.- Rector General

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro.- Vicerrector Ejecutivo

c.c.p. Oficialía de Partes de la CSGAG.

LMPP/RNF/clm

J&Z

RA



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS

Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA.

#### **ACTA DE LECTURA DE FALLO**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 27 del mes de Abril del 2012, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de lectura de fallo de la presente licitación, a la que asisten las personas que firman al margen y al calce, reunidos en la Coordinación de Servicios Generales, dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

El Coordinador de Servicios Generales, Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, procedió a dar lectura del acta de fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del propio Centro Universitario, con base en el dictamen técnico elaborado por la Coordinación de Servicios Generales, el cual se llevo a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad y con base en el Capítulo IX de acuerdo a las Disposiciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios con recursos extraordinarios Federales y la Normatividad Universitaria aplicable. Se anexa copia del dictamen emitido por la Coordinación de Servicios Generales del CUCEA, el cual forma parte integral de la presente acta.

El Arq. Jorge Antonio Ruiz Hernández, hizo saber que la adjudicación de la obra Licitación Pública Nacional LI-CUCEA-003-2012, Construcción de edificio de Aulas, Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA, para el edificio de Posgrado"

Obras y Proyectos Los Reyes SA de CV. por un importe total de: \$ 8,249,238.29 (Ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.) incluye I.V.A.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, otorgará un anticipo de un 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato para que el proveedor realice los gastos de equipo e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Se pregunta a los asistentes si existe alguna duda u omisión a lo que responden que no.

No habiendo más asuntos por tratar, a las 13.30 horas de la misma fecha, se da por terminada la sesión previa lectura de la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y lefecto de la misma

Página 1 de 3 Licitación pública nacional Li-Gugea-001-2012 Partida 2 Suministro e instalación de cableado

GENERALES GENERALES

Chi

Periférico Norte Nº. 799, Núcleo los Belenes. C.P.45100 Zapopan, Jalisco, México. TEL.: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS

Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA.

#### **ACTA DE LECTURA DE FALLO**

No.	CONTRATISTA	
1	JAVIER ALDRETE ALDRETE	
2	BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	
3	CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
4	LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
5	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	
7	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	
8	PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
9	CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	(' 14-
11	CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	
12	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	
13	URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	
15	OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
16	AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	
17	CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	
18	CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	
19	EDIFICACIONES STRONG VEG S.A. DE C.V.	

Página 2 de 3 LICITACION PÚBLICA NACIONAL LI-GUGEA-001-2012 PARTIDA 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO



GOORDINACION DE SERVICIOS Generales

Periférico Norte Nº. 799, Núcleo los Belenes. C.P.45100 Zapopan, Jalisco, México. TEL.: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS / SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-003-2012

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE AULAS

Proyecto 135154 de FADOEES2011\_CUCEA\_FFed "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011\_CUCEA.

#### **ACTA DE LECTURA DE FALLO**

#### REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE	FIRMA	
Arq. Jorge Antonio Ruíz Hernández Coordinador de Servicios Generales		
Mtra. Erika Alejandra González De León Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros		





Página 3 de 3 LICITACION PÚBLICA NACIONAL LI-CUCEA-001-2012 PARTIDA 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO

Periférico Norte N°. 799, Núcleo los Belenes. C.P.45100 Zapopan, Jalisco, México. TEL.: 3770-3300 / 3770-3460, Fax. 5420

# CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS DICTAMEN TECNICO

Zapopan, Jalisco a 26 de Marzo de 2012

LICITACION No: LI-CUCEA-003-2012

Obra: "Construcción de edificio de aulas, cimentación, estructura, albañilería, acabados de un edificio de concreto de tres niveles de 23 entrejees U-3C" en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Fondo: FADOES

1. Con base en el artículo 36 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, se presenta el presente dictamen con la relación de las proposiciones declaradas solventes ya que cumplen con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados:

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE IVA
1	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V.	\$8'249,238.29
2	LM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$8'380,571.98
3	ANEXUS EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$8'431,670.77
4	CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$8'733,522.23
5	CONSTRUCTORA SJL S.A. DE C.V.	\$8'889,578.56
6	CONSTRUCTORA ARACELY S.A. DE C.V.	\$9'117,761.39
7	JAVIER ALDRETE ALDRETE	\$9'247,310.55
8	CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A. DE C.V.	\$9'357,498.51
9	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS S.A. DE C.V.	\$9,417,776.44
10	CORPORATIVO D' SANTI S.A. DE C.V.	\$9'626,146.77
11	CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.	\$9,705,695.61
12	CONSTRUCCIONES ROMANOS S.A. DE C.V.	\$9'983,961.86
13	AZJA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$10,553,173.10
14	OMNE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$10,858,005.52
15	URBANIZADORA 2000 S.A. DE C.V.	\$11'065,898.44
16	BUILDING OPTION MEXICO S.A. DE C.V.	\$11'308,139.24

## II. Criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones.

- El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas le conomicos de las proposiciones técnicas y económicas presentadas con los siguientes fundamentos:
  - A) El Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.
  - B) La Convocatoria publicada y las bases de licitación publicadas y entregadas a los licitantes:

- b1).- Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta
- b2).- En el aspecto técnico se consideró que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, así que se hayan considerado para el análisis los rendimientos, insumos y maquinaria y equipo de construcción de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente sean los requeridos por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- b3).- En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, calculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de estos considerados como nuevos y el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y de mas cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, emite el presente dictamen que sirve como fundamento para el fallo, en el que hace constar el análisis de las proposiciones admitidas, y se menciona las proposiciones desechadas.

Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizaron mecanismos de puntos o porcentajes.

III. El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas sugiere que la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponda a la empresa:

OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES S.A. DE C.V Por un importe total de: \$8,249,238.29 (Ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.) En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

IV.-Se rechazaron las siguientes propuestas:

Proyectistas y Calculistas Asociados, S. A. de C.V.

Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquen medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto f'c= 150 kg/cm2..., cotiza concreto f'c= 250, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En la tarjeta de precios unitarios del Conceptos 56, 57 y 58 tubo PVC, no considera conexiones.

En la tarjeta de precios unitarios del Concepto 59 acostillado, plantilla y/o encamado, no considera el material de banco por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con las bases.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K, de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

#### Edificaciones Strongveg, S. A. de C.V.

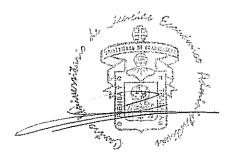
En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En la tarjeta de precios unitarios del los conceptos 22, 25, 28, 31, 35 acero de refuerzo, no considera la soldadura, solicitada por lo cual cambia la especificación solicitada.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 38 castillo de concreto f'c= 150 kg/cm2..., cotiza concreto f'c= 250, por lo cual cambia la especificación solicitada y no cumple con los requisitos.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.



Coordinación de Servicios Generales

#### Edificación y Diseño Progresivo, S. A. de C.V.

#### Motivo de rechazo de la empresa;

En el documento 15 análisis del factor de salario real, considera por días festivos de ley federal de trabajo 5 días lo cual es incorrecto siendo lo correcto es de 7 días, además de que considera 365 días del año y este año por ser bisiesto es de 366 días.

En la tarjeta de precios unitarios del concepto 50, no cumple con el acuerdo de la junta aclaratoria que dice "se elimina el recubrimiento de azulejo liso, ya que la cubierta será con acabado de losa de mármol" por lo cual modifica la especificación solicitada, así como por incumplir con los requisitos de las bases.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 4 rellenos en cepas por cualquier medio, no considera la elaboración de pruebas de compactación.

En la tarjeta de precios unitarios del el concepto 9 relleno de suelo cemento en cepas..., no considera las pruebas de compactación. Por lo cual no cumple con las especificaciones solicitadas.

En base a lo mencionado anteriormente se rechaza la propuesta con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y el numeral 14 y 15 incisos H y K de las bases de esta licitación, porque modifica las especificaciones, presenta la propuesta incompleta y diferente a lo solicitado, así como porque no se encuentran bien integradas las tarjetas de precios unitarios, por lo cual no cumple con los requisitos solicitados.

**ELABORO** 

MTRO. JORGE ANTONIO RUZ HERNÂNDEZ COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

COORDINACION DE SERVICIUS GENERALES